

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 2 3 JUN 2009

RES. H. Nº

890-09

EXPTE. Nº 4.936/08.-

## VISTO:

La Res CS. Nº 063/09, que designa a los miembros del Jurado para entender en el Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Semiótica de la Cultura** con extensión a **Análisis del Discurso**, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación (Plan 2005); y

### **CONSIDERANDO:**

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en el Artículo 40 de la Resolución 350/87 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el Art. 41° del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 20 de agosto de 2009, a las 09,00 hs., para la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Semiótica de la Cultura con extensión a Análisis del Discurso, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación (Plan 2005).

**ARTICULO 2°.-** FIJAR el **20 de agosto de 2009**, a las **11,00 hs**. para la realización de las pruebas de oposición del concurso mencionado en el artículo precedente.

**ARTICULO 3º.-** NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, postulantes al cargo y Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/09

Prof. LUCIA DEL VALLE FERGENERA SECRETARIA Facultad de Humanidades U.N.Sa.

sp. FLOR de MARIA del V. RIONDA DECANA

coultad de Humanida@22 - U.M.Sa.